



Secretaría de Salud

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INFORME ANUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS Y ATENDIDAS

Nombre del Sujeto Obligado:

SECRETARIA DE SALUD

Período que se informa:

01 de enero al 31 de diciembre del 2019

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUDES
Total de Solicitudes de Información Pública	242
Total de Solicitudes de Derecho ARCO	4

TIPO DE RESPUESTA	NÚMERO DE SOLICITUDES
Afirmativa	
Entrega de información vía Infomex/PNT	120
Información pública gubernamental	7
Información disponible	
Afirmativa parcial	
Información parcialmente disponible	
No competencia	
La solicitud corresponde a otra dependencia	109
Solicitud improcedente	2
Otros Tipo de Respuesta	
Información confidencial	
Información Inexistente	1
Información reservada	
No presentada	2



Secretaría de Salud

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

TOTAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS	246
---	------------

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	
Prórrogas solicitadas/aprobadas	6
Preveniones realizadas	4

PROMEDIO DE DÍAS HABÍLES DE RESPUESTA EN LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS	6.13
--	-------------

En caso de que los tipos de respuesta generados por el Sujeto Obligado que informa, sean distintos al catálogo de Tipos de respuesta del Sistema de Solicitudes de la PNT, favor de indicarlos y explicar la razón de su utilización	5 solicitudes en tramite
---	---------------------------------

Así lo acordó el Comité de Transparencia de Secretaría de Nuevo León, en fecha 09-nueve de enero del 2019.


LIC. VIRGILIO S. GARCÍA GARZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Secretaría de Salud

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INFORME ANUAL SOBRE DIFICULTADES OBSERVADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DICTADOS POR EL PLENO DE LA COMISIÓN

Nombre del Sujeto Obligado:	SECRETARÍA DE SALUD		
Período que comprende el Informe	1 de enero al 31 de diciembre de 2019		
DIFICULTADES OBSERVADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL Y EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN			
OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
1.-Recurso Humano: Contratación de personal para transparencia.	1.-Actualización y en su caso Implementación de Sistemas de Información.	1.-	1.-
2.-Recurso Humano: Contratación de personal para Obligaciones de Transparencia.	2.-Realizar verificaciones y asesoría en materia de Obligaciones de Transparencia.	2.-Falta de Criterios de Interpretación realizado en el Pleno del COTAI el cual deben aplicar los sujetos obligados del ámbito estatal, relacionados al análisis en materia de Obligaciones de Transparencia, respecto a la tabla de aplicabilidad y conservación.	2.-La constante reestructuración del SIET y fallas en el webservice para conectarse al SIPOT. -Constantes fallas en la Plataforma Nacional de Transparencia, tanto al cargar los formatos como al realizar las verificaciones desde el modo ciudadano. Como ejemplo: Ampliar los tiempos de espera para la revisión de los formatos en modo público, Que solo se puede bajar la información de 1000 en 1000.



Secretaría de Salud

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
3.-Recurso Humano: Contratación de personal para Protección de Datos Personales	3.-Realizar funciones relacionadas a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, como capacitación, asesoría, implementación de políticas y medidas de seguridad.	3.-	3.-
4.-Recurso Humano: Contratación de personal para la Gestión Documental	4.-Realizar funciones relacionadas a la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León: implementación del cuadro de clasificación archivística y disposición documental.	4.-	4.-Capacitación en materia de Archivos
5.-Recurso Material: Adquisición de Licencias de Software PDF PRO	5.-Realizar versiones públicas de calidad y seguras en menor tiempo.	5.-Falta de Criterios de Interpretación realizado en el Pleno del COTAI el cual deben aplicar los sujetos obligados del ámbito estatal, relacionados al análisis de las versiones publicas sujetas a la aprobación del Comité de Transparencia de cada sujeto obligado, lo anterior debido a que la información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los Servidores Públicos facultados para ello.	5.-



Secretaría de Salud

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

OPERATIVAS	ADMINISTRATIVAS	NORMATIVAS	OTRAS
6.- Recurso Humano: Acceso a la Información	6.-	6.-	6.-Soporte Técnico (error de clasificación, archivos, correos electrónicos alternos) respecto a la Plataforma Nacional de Transparencia en las respuestas a solicitudes de Información en horario más amplio o un número telefónico para apoyo fuera de horario laboral del COTAI. Adecuaciones al INFOMEX NL, a fin de marcar como leídas las solicitudes y poder diferenciar de las nuevas. INFOMEX agregar un tipo de respuesta: Notoria Incompetencia para no clasificarla como INCOMPETENCIA y que se vaya a la cuenta de INFOMEX del Comité. Falta de soporte técnico. En solicitudes de acceso a la información el solicitante como medio de entrega señala OTRO MEDIO, sin embargo, no lo precisan o hay una falla y los sujetos obligados no lo visualizamos dando lugar a recursos de revisión.
7.-Recurso Material: Archiveros y cajones.	7.-Complementar e implementar medidas de seguridad físicas que permita garantizar la confidencialidad de la información contenida en los documentos. Mantener, resguardar los archivos conforme a la Ley.	7.-	7.-



Secretaría de Salud

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

Como se establece en el presente formato, las dificultades a ser evaluadas pueden clasificarse como:

OPERATIVAS: Toda circunstancia que limite o impida las gestiones en favor de la transparencia y el acceso a la información pública, así como las consultas de datos personales y su corrección. Por ejemplo, la insuficiencia de recursos materiales y humanos.

ADMINISTRATIVAS: Toda situación inherente a la organización interna del Sujeto Obligado que limite o impida atender en tiempo y forma las demandas del público en materia de transparencia, acceso a la información pública y consultas o corrección de datos personales.

NORMATIVAS: Toda condición relativa al marco legal que limite o impida fomentar la transparencia, el acceso a la información pública. Por ejemplo, indefiniciones de algunos conceptos jurídicos de uso común.

OTRAS: Toda aquella circunstancia, situación o condición ajena a la operación, administración o normatividad presente en la atención de las solicitudes de información que limite o impida su resolución en tiempo y forma.

Así lo acordó el Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud, en la primera sesión extraordinaria, de fecha 09-nueve de enero del 2020.


LIC. VIRGILIO S. GARCÍA GARZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA